

ANEXOS

Acta Sesión Consejo de Sociedad Civil COSOC

Reunión Convocada por : El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), Región de Los Lagos

Acta sesión N° 06

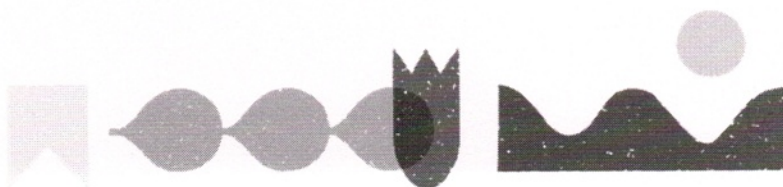
Fecha: 26 de marzo de 2025	Región : Los Lagos
Hora de Inicio: 11 hrs.	Hora de Término: 13 hrs.

Participantes Consejo de La Sociedad Civil

Nombre Completo Participantes	Organización que representa
Luisa Elvira Bustamante Bustamante	Entre Lluvia y Girasoles (Ancud)
Diego Díaz	Club deportivo formativo y social (Frutillar)
Marco Antonio Alvarado Subiabre	Junta de Vecinos N°37 Punta de Capitanes (Fresia)

Objetivo de la sesión

6° Sesión del Consejo de la Sociedad Civil regional del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), Región de Los Lagos. Correspondiente al año 2025



Desarrollo de la sesión

- Por acuerdo de los consejeros, la sesión se lleva a cabo de forma presencial.
- Se aprueba acta de la sesión anterior.
- No asiste Consejera representante del Taller cuequero Mawidan por compromisos laborales, en representación participan de la sesión como oyentes Elsa Alvarado (coordinadora SENDA Previene Río Negro) y Javier Aguilar (Director SP Municipalidad Río Negro).
- El Consejero de Frutillar Sr. Diego Díaz informa que a partir de la próxima sesión no participará del COSOC por motivos laborales y familiares, por lo que propone poder reemplazar su participación por otra integrante de su agrupación, lo cual será consultado para evaluar factibilidad.
- Los consejeros relevan el rol parental en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas. Se establece el objetivo de participar activamente en el mes de la prevención. Se discute como el exceso de oferta y la normalización del consumo de alcohol en los territorios afecta especialmente a los menores edad.
- Se comenta como las acciones en prevención deben producir cambios sociales y culturales. Actualmente las RR.SS. tienen gran influencia sobre la comunidad (sobre todo entre los más jóvenes) y se discute como SENDA puede generar estrategias que marquen mayor presencia en la difusión de mensajes preventivos.
- Se presenta la propuesta de Plan de trabajo discutida en la sesión anterior del Consejo, y se solicita retroalimentación a los consejeros para poder ajustar las acciones, para lo que se desarrolla un trabajo de grupos. La nueva propuesta, con estos insumos, se enviará a los consejeros por correo electrónica, para acordar una propuesta final en la sesión del mes de mayo.
- Directora Regional de SENDA Maritza Canobra entrega un saludo a los consejeros, informando del trabajo realizado por el servicio en el primer trimestre del año, en materia de patentes de alcohol y ordenanzas municipales. Resalta que todos los espacios sirven para hacer prevención, y que la labor del COSOC y de los consejeros para poder transmitir estos temas en la comunidad es muy importante.
- Consejero de Fresia don Marco Alvarado señala que, en cuanto a las ordenanzas de alcohol, muchas veces no se aplican en los territorios, por falta de recursos para fiscalizar y el riesgo que conlleva para inspectores municipales.
- Se levanta la sesión siendo las 13.05 horas.



Acuerdos y Compromisos

- Entregar a los consejeros propuesta de plan de trabajo 2025, para aprobación en la próxima sesión COSOC.
- Elaborar oficio dirigido a los alcaldes de la región, respecto a sus ordenanzas de alcohol e infracciones asociadas.
- Se acuerda llevar a cabo la próxima sesión de manera telemática

Fecha, hora y lugar próxima sesión

Mayo de 2025, horario y fecha por definir (modalidad telemática)



La presente acta de constitución del Consejo será comunicada mediante correo electrónico a todos los integrantes de este organismo, la cual será revisada en la primera sesión de estos, además de disponible para el público en el sitio web institucional de SENDA.

Firma de los participantes

